

Cicero imperator: estrategias de autfiguración epistolar en el viaje a Cilicia (Cic., Att. 5. 1-15)*

por Soledad Correa**

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2012
Fecha de aceptación: 8 de agosto de 2012
Fecha de modificación: 19 de agosto de 2012

DOI-Digital Objects of Information: <http://dx.doi.org/10.7440/res44.2012.06>

RESUMEN

Este trabajo se propone hacer un rastreo del retrato discursivo que Cicerón construye de sí mismo en el grupo de cartas dirigidas a Ático durante su viaje a la provincia de Cilicia (Cic., Att. 5.1-15). Dado que la imagen discursiva que el locutor elabora de sí mismo está anclada en estereotipos o en representaciones colectivas que determinan no sólo la presentación de sí, sino también su eficacia en una cultura dada, en este grupo de cartas exploraremos de qué manera el remitente configurará su acción bajo el signo de la ejemplaridad. Nuestra hipótesis de trabajo es que esta autfiguración de Cicerón como gobernante ejemplar obedecería a un intento de contrarrestar el problema de la invisibilidad que suponía alejarse de la *Vrbs*. En efecto, por cuanto la vida política en Roma a fines de la República y a principios del Imperio estaba centrada en la capital, el mero alejamiento del centro de la actividad política suponía una seria amenaza para la imagen pública o *persona* de Cicerón, cuya posición política era constitutivamente precaria, dada su condición de *nouus homo*.

PALABRAS CLAVE

Cicerón, estrategias de autfiguración, ejemplaridad.

Cicero Imperator: Epistolary Self-fashioning Strategies on His Way to Cilicia (Cic., Att. 5. 1-15)

ABSTRACT

This paper intends to explore the discursive picture that Cicero builds of himself in the set of letters sent to Atticus on his way to Cilicia (Cic., Att. 5.1-15). Bearing in mind that the discursive portrait the speaker fashions for himself is rooted in stereotypes or collective representations that affect not only self-presentation but also the portrait's success in a given culture, in these letters we will explore the ways the sender will mould his actions into exemplary ones. Our hypothesis is that Cicero's self-fashioning as an exemplary governor is an attempt to counteract the problem of invisibility inherent in his being away from the *Vrbs*. Indeed, considering that political life during the late Republic and early Empire was centered on the capital city, being away from this center entailed a serious threat to Cicero's *persona* or public image due to the fact that, because of his *nouitas*, this image was inherently precarious.

KEYWORDS

Cicero, Self-fashioning Strategies, Exemplarity.

* Este artículo se basa en la investigación doctoral "*Omnis peregrinatio [...] obscura et sordida est: estrategias de autfiguración de un nouus homo en Epistulae ad Atticum y Epistulae ad Familiares de M.T. Cicerón*", financiada por el Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).

** Licenciada en Letras Clásicas por la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), Argentina. Profesora de Lengua Latina I en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Correo electrónico: soledad.correa@yahoo.com.ar

Cícero imperator: estratégias de autofiguração epistolar na viagem à Cilícia (Cic., Att. 5. 1-15)

RESUMO

Este trabalho propõe-se a fazer um monitoramento do retrato discursivo que Cícero constrói de si mesmo no grupo de cartas dirigidas a Ático durante sua viagem à província da Cilícia (Cic., Att. 5.1-15). Dado que a imagem discursiva que o locutor elabora de si mesmo está ancorada em estereótipos ou em representações coletivas que determinam não só a apresentação de si, mas também sua eficácia numa cultura dada, neste grupo de cartas nós exploraremos de que maneira o remetente configurará sua atitude sob o signo da exemplaridade. Nossa hipótese de trabalho é que esta autofiguração de Cícero como governante exemplar obedecerá a uma tentativa de contrariar o problema da invisibilidade que supunha distanciar-se da *Vrbs*. Na verdade, tendo em vista que a vida política em Roma no fim da República e no princípio do Império estava centrada na capital, o mero distanciamento do centro da atividade política supunha uma séria ameaça para a imagem pública ou pessoa de Cícero, cuja posição política era constitutivamente precária, dada sua condição de *nouus homo*.

PALABRAS CHAVE

Cícero, estratégias de autofiguração, exemplaridade.

Consideraciones preliminares

El estudio sobre la correspondencia de M. T. Cicerón (106-43 a.C.)¹ se ha visto obstaculizado fundamental-

mente por dos cuestiones: por una parte, por dos evidentes prejuicios, uno referido a que, con respecto a géneros considerados “mayores”, el género epistolar ha sido en general concebido como marginal y subliterario;² otro vinculado con la presuposición de inmediatez y “honestidad” con que este tipo textual ha sido abordado por buena parte de la

Pompeyo o César, y es posible imaginar que las cartas a Quinto hayan sido alguna vez más numerosas que las que hoy poseemos. La historia de la tradición del corpus epistolar ciceroniano ha sido magistralmente estudiada por Shackleton Bailey (1977) y discutida en forma exhaustiva en las introducciones a sus ediciones comentadas de Cambridge. Cf., asimismo, Nicholson (1998), *passim*. A lo largo de nuestro trabajo, hemos utilizado la edición de David Roy Shackleton Bailey (1965-1970) para el análisis de los intercambios epistolares de Cicerón. En todos los casos, la traducción ha sido realizada por la autora.

1 La correspondencia de Cicerón es, indudablemente, el corpus epistolar antiguo más extenso que tenemos. Éste se compone de dieciséis libros de *Epistulae ad Familiares* (incluye mayormente cartas escritas por Cicerón, excepto 77 que están dirigidas a él o a otros destinatarios), dieciséis libros de *Epistulae ad Atticum* (incluye únicamente cartas de Cicerón a Ático, más veinticinco de Cicerón a otros destinatarios o a él dirigidas, reenviadas como *exempla* para Ático), tres libros de *Epistulae ad Quintum Fratrem* (con Cicerón como único remitente) y dos libros de *Epistulae ad Brutum* (diecisiete cartas de Cicerón a Bruto, nueve de Bruto a Cicerón, una de Bruto a Ático). Además de estas colecciones, los manuscritos preservan dos extensas cartas-tratados: el *Commentariolum Petitionis* (transmitido con *Epistulae ad Familiares*), que, supuestamente, Quinto dedica a su hermano Cicerón y que versa sobre cómo triunfar en las campañas políticas, y la *Epistula ad Octaviium*, invectiva dirigida a Octavio por parte de Cicerón, unánimemente considerada espuria (con probabilidad, se trata de un ejercicio retórico escrito entre los siglos III y IV d. C.). Los estudiosos han impugnado asimismo la autenticidad del *Commentariolum* y de las cartas a Bruto: mientras que con respecto al primero la cuestión es aún debatida, existe actualmente consenso con respecto a considerar las cartas a Bruto como auténticas, a excepción de *ad Brut.* 1.6 (Bruto a Cicerón) y 1.17 (Bruto a Ático). Asimismo, a partir de fuentes indirectas sabemos de la existencia de cartas, incluso de colecciones enteras, que no han llegado hasta nosotros (Nicholson 1998). Por ejemplo, existen numerosas citas de colecciones perdidas (de tres o cuatro libros cada una) de correspondencia entre Cicerón y Octavio,

2 En tal sentido, señalan Martin y Gaillard: “On constate en effet, à Rome comme ailleurs, l’existence de deux catégories de textes qui ont pour caractéristique commune de n’être pas automatiquement ni ‘de droit’ des textes littéraires: il s’agit, d’une part des textes oratoires, d’autre part des textes épistolaires. [...] l’activité oratoire et l’activité épistolaire appartiennent en elles-mêmes non pas au domaine de la littérature, mais à celui de la vie”. Estos autores se basan en Aristóteles para definir el criterio que permite distinguir lo “literario” de lo “no literario” (Martin y Gaillard 1990, 14). “[...] le littéraire, c’est le mimétique, toute littérature est *mimésis*, et il n’y a littérature que lorsqu’il y a imitation. Ce que permet, notamment, de répondre à la question de savoir pourquoi, en fin de compte, le discours oratoire et la lettre-missive n’appartiennent pas de plein droit à la littérature. C’est tout simplement que ni l’orateur ni le scribeur d’une lettre (si c’est une vraie lettre) ne font oeuvre d’imitation [...]” (Martin y Gaillard 1990, 23). De esta manera, consideran que los géneros miméticos son el narrativo, el dramático y el lírico, y los no miméticos, el demostrativo, el oratorio y el epistolar. Afortunadamente, como apunta Ebbeler (2010), esta tendencia a considerar el género epistolar como una suerte de *Rohstoff* de la historia personal y cultural ha comenzado a revertirse en los últimos años.

crítica.³ Esta circunstancia ha determinado que, hasta fecha muy cercana, las cartas ciceronianas fueran valoradas, o bien como un mero complemento para el estudio sociohistórico del período abarcado por ellas (68-43 a.C.),⁴ o bien como una fuente de información privilegiada para el conocimiento de los “verdaderos” pensamientos u opiniones del autor.⁵ El segundo obstáculo es de índole metodológica e involucra las considerables dimensiones del corpus epistolar ciceroniano.⁶

3 *Contra*, argumenta Rosenmeyer: “[...] whenever one writes a letter, one automatically constructs a self, an occasion, a version of the truth. Based on a process of selection and self-censorship, the letter is a construction, not a reflection, of reality” (Rosenmeyer 2001, 3-4). Más adelante, precisa que la escritura de cartas es inherentemente ficcional, en cuanto “[...] the writer can create himself anew every time he writes. Epistolary discourse entails the construction of a self based on an assumption of what might interest the intended addressee, not on some unchanging vision of one’s ‘true’ self” (Rosenmeyer 2001, 11).

4 A modo de ilustración de este uso ancilar de la correspondencia ciceroniana, cabe citar tres estudios: el libro relativamente reciente de Lintott (2008), quien, en general, estudia las obras de Cicerón como fuentes históricas; el ya clásico libro de Syme (1960), quien utiliza la correspondencia para trazar una semblanza de César, y el artículo de Murphy (1998), quien recorre las cartas buscando detalles sobre la circulación de los textos filosóficos ciceronianos. Cf. asimismo la valoración que hace Cornelio Nepote de la correspondencia con Ático, que ilustra el hecho de que el proceso de conversión de las cartas en documentos históricos habría comenzado poco después de la muerte de Cicerón: “[...] quae qui legat, non multum desideret *historiam contextam eorum temporum*” (Nep., Att. 16.3) [Cursivas añadidas] / “[...] quien las lea no echará de menos una historia continua de aquellos tiempos”.

5 Dado que los ejemplos son numerosos, sólo mencionaremos algunos: “[...] it is precisely because Cicero wrote them off-guard that they contain so much of value to us as we glimpse into his inner mind opening freely to his contemporaries [...]” (Nicholson 1998, 63); “In Cicero’s letters we see a Roman Consular [...] without his toga” (Shackleton Bailey 1971, xii); “Cicero’s correspondence offers a unique opportunity of acquiring an intimate knowledge of the man – a task that is important in itself since there is no other personality in the Classical World whom we have the chance of knowing better” (Wistrand 1979, 1). Incluso Cugusi –cuya investigación sobre teoría e historia de la epistolografía latina desde los años finales de la República hasta los dos primeros siglos del Imperio es, hasta el momento, el tratamiento más detallado sobre el género de la epistolografía latina– incurre en estos mismos prejuicios, ya en lo que toca a las cartas en general, ya en lo que toca a la correspondencia ciceroniana en particular. En efecto, para este autor, la carta es un género que pertenece a la vida y no a la literatura: “[...] scrivere epistole imitando quelle di un modello significa, evidentemente, snaturare l’essenza stessa dell’epistola, perché significa scrivere con animo di letterato, dunque scrivere in funzione non della comunicazione contingente, ma della ‘bella pagina’, ed in vista della divulgazione” (Cugusi 1983, 188). Asimismo, sostiene que las cartas constituyen una suerte de espejo donde podemos ver un reflejo fiel de la vida del autor: “Svelando apertamente tutte le sue preoccupazioni, oltre che per la cosa pubblica, anche per le sue cose private, Cicerone nelle sue lettere traccia praticamente la sua autobiografia” (Cugusi 1983, 162).

6 Hutchinson ofrece una síntesis elocuente de la magnitud del corpus: “[...] 1, 431 pages in Shackleton Bailey’s edition [...]. It is little over half as long as the body of extant speeches, almost twice the length of the genuine works on rhetoric, and near the length of the philosophical works (c. 83 per cent). It is thus a very sizeable part of Cicero’s huge surviving oeuvre” (Hutchinson 1998, 3).

Ahora bien, aunque la crítica ha abordado la correspondencia ciceroniana ya como documento,⁷ ya como literatura,⁸ en el presente trabajo procuraremos ofrecer una lectura alternativa a estos acercamientos dicotómicos⁹ centrándonos en analizar el fenómeno de la presentación de sí o autotfiguración¹⁰ en un corpus bien delimitado: las primeras quince cartas que Cicerón dirigió a Ático durante su viaje a la provincia de Cilicia. El marco teórico que sustenta nuestra lectura del texto se apoya en la propuesta que, desde el análisis del discurso, formula Amossy (2010): su hipótesis fundamental es que la presentación de sí, o lo que la tradición retórica llama “ethos”, es una dimensión constitutiva del discurso.¹¹ En cuanto tal, se encuentra en relación dinámica con las otras dimensiones, igualmente constitutivas: está anclada en la enunciación, funciona dialógicamente

7 Cf. Hall (2009).

8 Cf. Hutchinson (1998).

9 Ambos trabajos dejan varios puntos sin resolver: por una parte, Hutchinson sustenta su análisis en una categoría que ha perdido consenso académico, a saber, la intencionalidad del autor, manifiesta en indicadores de “literaturidad”, tales como la presencia de prosa rítmica, la inclusión de grecismos, la voluntad de persuadir, y lo que Hutchinson (1998) denomina en forma vaga e indistinta “artistry”; por otra parte, el análisis de las cartas desde el punto de vista de la teoría de la cortesía que propone Hall, más allá de su aparente originalidad, puede encuadrarse en la vertiente de la crítica tradicional, que enfatizaba en las cartas su carácter de “vital social documents” (Hall 2009, 3), la utilidad de cuyo estudio residiría en que nos ofrecen un “[...] *direct insight* into the often tense negotiations that shaped events during these turbulent and deadly years” (Hall 2009, 3) [Cursivas de la autora]. De esto puede colegirse fácilmente que, en su enfoque, la especificidad de las cartas se pierde nuevamente, en cuanto éstas quedan reducidas a mero instrumento o reflejo de condicionamientos sociales.

10 Hemos elegido traducir así el concepto de “self-fashioning” empleado en trabajos recientes sobre la obra ciceroniana en lengua anglosajona (Dugan 2005; Leach 1999). La elección de este término –que el DRAE no registra– no ha sido caprichosa, pues lo hemos tomado de dos ensayos sobre autobiografía moderna (Amícola 2007; Molloy 1996). Aunque tomamos el término del campo de los estudios sobre autobiografía, conviene insistir en que existen diferencias sustantivas entre el género epistolar y el autobiográfico: “If pure autobiography can be born of the mere desire to express oneself, without regard for the eventual reader, the letter is by definition never the product of such ‘immaculate conception,’ but is rather the result of a union of writer and reader. The epistolary experience, as distinguished from the autobiographical, is a reciprocal one. The letter writer simultaneously seeks to affect his reader and is affected by him” (Altman 1982, 88). Por otra parte, importa tener presente que la autobiografía, a diferencia de formas afines como el diario íntimo o la colección de cartas, incluye de por sí a un narrador omnisciente, que da sentido a la totalidad (Amícola 2007, 34).

11 Amossy se concentra en la dimensión lingüística de la presentación de sí, dejando de lado los aspectos no verbales de la misma. Al cruzar las nociones de “presentación de sí”, tomada de la sociología de Goffman, y de “ethos”, tomada de la retórica y del análisis del discurso, se propone ofrecer una visión panorámica que permita mostrar la continuidad y la homogeneidad global de una cuestión: “Il s’agit en effet de penser dans son unité un phénomène qui réapparaît à tous les niveaux de nos pratiques sociales et de notre réflexion sur la communication ou la construction identitaire” (Amossy 2010, 6).

y posee, necesariamente, una impronta argumentativa.¹² De acuerdo con esta propuesta teórica, el locutor construye en su discurso una imagen de sí al mismo tiempo que se constituye como sujeto; por otra parte, es a través de esta imagen que él se identifica, es decir, que se da a ver de un modo que permite situarlo en la escala social y distinguirlo por sus rasgos particulares. Con todo, la imagen que el locutor proyecta de sí no depende en forma exclusiva de una programación deliberada sino que se nutre de representaciones sociales.¹³ En otras palabras, la imagen de sí que construye el “yo” es, por definición, dialógica, en cuanto está atravesada por la palabra del otro.¹⁴ Ahora bien, dado que nuestro corpus se inscribe en la cultura de la Roma clásica, cuyo carácter “espectacular” ha sido puesto de relieve por diversos estudiosos,¹⁵ a la palabra del otro como factor

constitutivo de la identidad deberemos añadir su (ambivalente) mirada.¹⁶ En efecto, “[...] definida por un quehacer que se desarrolla, sea en el Foro, sea en el Campo de Marte, sea incluso en el Senado o en la *domus* imperial, siempre a la vista de los demás, e inserta en un tipo de cultura que diferencia mal y poco lo público de lo privado, la vida de los ciudadanos romanos es una suerte de espectáculo permanente en que todos ofician a la vez de actores y de jueces” (Diez *et al.* 2011, 26-27). De esto puede inferirse que si la invisibilidad que acarrea alejarse de la *Urbs* –centro de la escena a fines de la República y principios del Imperio– no resultaba deseable en ningún caso, para Cicerón la situación era mucho más apremiante, en la medida en que, dada su condición de *nouus homo*, su identidad pública era constitutivamente precaria, en cuanto no descansaba sobre ilustres *maiores* sino que dependía fuertemente de una *performance* exitosa delante de otros.¹⁷ Podría pensarse, entonces, que, al estar fuera de Roma, el “teatro” efectivo donde la presentación de sí o autofiguración tendría lugar sería la materialidad del texto epistolar.¹⁸ En consonancia con

12 Cf.: “[...] tout énoncé a une dimension argumentative: même lorsqu’il ne vise pas expressément à persuader, il influe sur des façons de voir et de penser. En d’autres termes, l’argumentativité traverse de part en part le discours. Il en résulte que toute présentation de soi oriente bon gré mal gré la façon dont le destinataire perçoit la personne du locuteur et, corollairement, la teneur de son discours. Même si elle ne relève pas d’une entreprise rhétorique concertée, elle agit sur l’autre et, à travers lui, sur le réel. Dans ce sens, l’ethos discursif (qui se construit dans le discours) est par définition un ethos rhétorique (qui vise à avoir un impact sur l’autre)” (Amossy 2010, 41-42).

13 De acuerdo con Amossy, lo que permite repensar la noción del *ethos* de la retórica tradicional es la propuesta de Goffman, quien postula que la presentación de sí, pivote de toda interacción social (incluso de la más trivial e íntima), no tiene necesidad de ser consciente y programada. En efecto, en la medida en que la presentación de sí está sometida a una regulación sociocultural –pues es modelada sobre roles y rutinas, es decir, por esquemas sociales preestablecidos–, sobrepasa en gran medida la intencionalidad del sujeto actuante. De esta manera, la identidad se concibe como co-construida en el intercambio social, dado que el sujeto está parcialmente condicionado por fuerzas que lo atraviesan a sus espaldas (Amossy 2010, 32).

14 A nuestro juicio, la propuesta de Amossy permite resolver el aparente dilema que se nos presenta luego de leer los trabajos de Hutchinson (1998) y Hall (2009), a saber, ¿cómo el “yo” puede ser un producto del lenguaje que lo estructura y de las fuerzas sociales que lo modelan (Hall 2009) y al mismo tiempo un sujeto intencional capaz de actuar sobre el otro y, en consecuencia, sobre el mundo real (Hutchinson 1998)? Para salir de esta falsa aporía Amossy señala el doble estatus del “yo”, a la vez “agi et agissant”: “Cette incompatibilité entre une notion moderne [...] du sujet, et l’ethos comme instrument de persuasion et d’action sur le monde n’est cependant qu’apparente. Elle est en effet levée à partir du moment où on prend en compte le fait que les déterminations sociodiscursives et l’agentivité ne se situent pas sur le même plan. D’un côté, force est bien aujourd’hui de reconnaître que le sujet parlant n’est pas maître des significations, mais est nécessairement conditionné par les codes de la langue, par le discours ambiant et par des contraintes idéologiques, institutionnelles et culturelles. D’un autre côté, le fait que le sujet soit parlé par les codes langagiers et façonné par le discours social ne signifie pas qu’il ne participe pas pleinement à la dynamique de l’échange. À l’intérieur de celle-ci, il est bien une instance agissante. [...] Au niveau de l’interaction dans laquelle il s’engage, le locuteur projette un ethos qui lui permet d’entrer en relation avec l’autre et de faire partager ses façons de voir” (Amossy 2010, 107).

15 Cf., *e.g.*: “The gaze of others lay in wait for him wherever he went, and whatever he did he would be aware of others sitting in judgment over him. Romans were never alone; there was always a witness to a man’s good or wicked actions, even if it were only a neighbor strolling across a terrace, a servant gossiping at the fountain of his wife confiding in her

aunt” (Dupont 1992, 11); “Since the ideology of *pudor* is overwhelmingly communitarian in its impulse, tending away from eccentric acts of individual will and toward social harmony, and since the signs of this harmonizing emotion are visible in the blush and posture, a large part of social harmony must rely literally on face-to-face relations. The ideology encourages us constantly to read one another and be attentive to the signs: and so I scan you as you scan me as we both are scanned by others, in what Maud Gleason has called the ‘forest of the eyes’ that hemmed in Roman life. To a person with an active sense of *pudor*, all those who constitute his social world are constantly visible, and he is visible to them” (Kaster 1997, 10-11).

16 Cf. “If being, for the ancient Romans, was being seen, being seen was a basic existential risk. The person with a sense of honor, with a sense of shame, accepted the danger of being visible. His or her Being needed to be tested, ‘proved’ (*probatas, spectatus, expertus, argutus*) to exist” (Barton 2002, 221); “Despite the frequent invocation of the shibboleth *esse quam videri*, ‘to be rather than to seem,’ appearances and essences were closely enmeshed in Roman Republican public life. Both *in melius* and *in deterius*, the gaze of one’s fellow citizens and especially of the fellow elite were closely linked to self-worth, public worth, and ethical evaluation. Moreover, because the gaze could be aggressive as well as admiring, destructive as well as productive, one needed to have control over its motivation, origin, and direction in order to maintain control over its effects –a control that the Roman upper classes practiced with varying degrees of success” (Bartsch 2006, 115-116).

17 Cf.: “[Cicerón] was throughout his life particularly image-conscious, the natural result of his *nouus homo* status and his relatively modest wealth. He had continually to struggle against the jealousy and disdain of noblemen in order to acquire the *existimatio* which they inherited and propagated almost effortlessly. Nor was this preoccupation with reputation simply vanity, for how one was thought of determined one’s *auctoritas* among one’s peers no less than among one’s clients and dependents. The attainment of wide distinction was a prime goal of public life, and a great deal of attention was accordingly devoted to the accumulation of honor and renown” (Nicholson 1992, 45). El pasaje clásico que ilustra el apego del Arpinate a la *Urbs* es Cic., *Planc.* 64-66. Cf., asimismo, Cic., *Fam.* 2.12.2; *Att.* 2.5.1, 5.11.1, 5.15.1, 9.10.2, 10.10.4, 10.12.2, 15.11.3, 16.15.6.

18 La hipótesis de esta *performance* textual se ve reforzada por el hecho de que el ejercicio mismo del gobierno provincial es comparado explícitamente por Cicerón con una *performance* de tipo teatral (Cic., *Q. fr.* 1.1). Cf. “Quare quoniam eiusmodi *theatrum* totius Asiae tuis uirtutibus est

esto, según veremos, uno de los rasgos más llamativos del corpus elegido es el hecho de que, al aproximarse a Cilicia, el remitente comienza a delinear sus acciones con ciertas marcas propias del discurso ejemplar, tal como ha sido caracterizado por Roller (2004), es decir, como un discurso que exhibe alguno de estos cuatro rasgos:¹⁹ una acción dotada de cierta espectacularidad; un auditorio que, al contemplar y evaluar dicha acción (audiencia “primaria”), la torne éticamente significativa; una conmemoración de la acción (a través de textos escritos, estatuas, rituales, etc.) que, al construir audiencias “secundarias”, aumente la visibilidad de la acción, y, por último, una imitación, en cuanto cualquier acción mira a la vez hacia atrás, a efectos de configurarse a la luz de alguna hazaña anterior, y hacia adelante, en cuanto busca constituirse en *exemplum* de hazañas futuras. De esta manera, las cartas a Ático que analizaremos a continuación no sólo permitirían contrarrestar los riesgos implícitos de estar lejos de Roma sino que, al mismo tiempo, harían las veces de *monumenta*²⁰ que, al configurar audiencias en grado secundario, multiplicarían las posibilidades de autofiguración del remitente.²¹

datum [...]” (Cic., Q. fr. 1.1.42) [Cursivas añadidas] / “Por este motivo, dado que se te ha ofrecido un teatro de este tipo, de Asia entera, para tus virtudes [...]”; *mea pars*, [...] tua [...]” (Cic., Q. fr. 1.1.43) / “mi papel, [...] el tuyo [...]”; “Illud te ad extremum et oro et hortor, ut, tamquam poetae boni et actores industrii solent, sic tu in extrema parte et conclusione muneris ac negotii tui diligentissimus si, ut hic tertius annus imperii tui, tamquam tertius actus, perfectissimus atque ornatissimus fuisse uideatur” (Cic., Q. fr. 1.1.46) / “esto, por último, te pido encarecidamente que, al igual que suelen hacerlo los buenos poetas y los actores diligentes, así tú en esta última parte y fin de tu función y tarea, siendo lo más diligente posible, que este tercer año de tu mandato, como el tercer acto, parezca que ha sido perfectísimo y distinguidísimo”. Cicerón emplea esta misma metáfora teatral al referirse a su cuestura en Sicilia: sic obtinui quaesturam in Sicilia provincia ut omnium oculos in me unum coniectos esse arbitrari, ut me quaesturamque meam quasi in aliquo terrarum orbis theatro uersari existimarem (Cic., Verr. 2.5.35) [Cursivas añadidas] / “Cuando obtuve la cuestura en la provincia de Sicilia, me di cuenta de que los ojos de todos estaban vueltos hacia mí solo, consideré que yo ejercía mi cuestura en una especie de teatro del mundo [...]”.

19 Cf.: “No ancient text, to my knowledge, puts the four elements together to construct a discursive loop as I have, even though the individual elements and the pairwise links between them are abundantly attested in texts and images [...]” (Roller 2004, 50).

20 A propósito de los textos escritos como *monumenta*, cf. OLD, s.v. 4-5.

21 Si bien podría argüirse que sería mucho más adecuado analizar las estrategias de autofiguración en cartas consideradas “públicas”, a nuestro juicio, esta objeción se apoya en la presuposición de que las categorías de “privado” y de “público” son de índole transhistórica y que, por lo tanto, no se distinguen en nada de sus equivalentes modernos. De esta manera, aunque eminentes críticos presentan sin ningún tipo de problematización la división entre cartas privadas y cartas públicas (e.g., Cugusi 1983; Von Albrecht 2003), nuestra propuesta se alinea, en cambio, con otra serie de estudiosos que han puesto de relieve que la idea de que la carta es un modo de comunicación personal, íntimo y confidencial –que hoy puede parecer algo más o menos “natural”– no va de suyo en Roma, dado que los intercambios epistolares no tenían habitualmente un destinatario privado (e.g., Hall 2009; Steel 2005; White 2010). En este sentido, apunta Ebbeler: “It is [...] anachronistic to describe ancient letter

Cicerón en Cilicia: estrategias de autofiguración epistolar en Att. 5.1-15²²

exchanges as private in the first place. Certainly, some letters remained private; and there were steps one could take, such as coding, to decrease the likelihood of interception; but the very public and unreliable modes of delivery meant that one could never be sure that a letter would reach its addressee, much less remain sealed” (Ebbeler 2001, 176). Cf., por ejemplo, Cic., Att. 5.11.7, donde Cicerón se excusa por haber leído una carta de Pilia, esposa de Ático, que tenía como destinatario a Quinto; Att. 8.2.2, Att. 13.51.1, donde Cicerón envía a Ático copia de sus cartas a César; en Att. 7.23.3, Att. 9.6.6, Att. 10.3a.2 y Att. 13.22.5; en cambio, las cartas que ha recibido de César son copiadas para Ático. Para este tema, véase Nicholson (1994), *passim*. Sabemos, además, que una carta podía ser escrita delante de numerosas personas o dictada a un secretario, y era frecuente que la recepción tuviera lugar frente a algunos amigos, que tomaban así conocimiento de novedades de utilidad general, todo lo cual contribuía a multiplicar el efecto de la correspondencia como vector de la comunicación (Achar 1991, 142). De esta manera, coincidimos con Gunderson cuando afirma que “categories, taxonomies, and ‘epistolary theory’ [...] run the risk of doing more harm than good. Readings that attempt to taxonomize the letters with distinctions like public and private, formal and informal, and so forth run the risk of becoming non-readings: an imposed form is used to explain the content even as the content is used to determine the appropriate pigeon-hole into which to sort the letter” (Gunderson 2007, 4).

22 A propósito de los diversos factores involucrados en la administración provincial, cf. Richardson (1994) y Braund (1998). Para estudios más puntuales de esta fase de la vida de Cicerón, cf., e.g., Tyrrell y Purser (1969) y Lintott (2008). En comparación con el exilio del Arpinate, este período no ha sido objeto de tan numerosos estudios: si bien Wistrand se ocupa de analizar la correspondencia de esta etapa, el supuesto que está en la base de su aproximación al texto es, una vez más, la tesis de inmediatez, esto es, la identificación del género con la verdad: cf. “The letters offer [...] a unique opportunity of obtaining an intimate insight into Roman political thought, on account on their general candour in contrast to other sources, whose reliability is nearly always highly questionable as they exhibit the bias and rationalizations of their authors, historians or politicians, who wrote *post euentum* with knowledge of all the right answers” (Wistrand 1979, 2). En consonancia con esto, y dado que las cartas son para él fuentes de primera mano para la reconstrucción histórica, propone tomar con cuidado, por considerarlas un “desvío”, aquellas cartas en las que la presencia de la retórica (considerada, según sugiere, como sinónimo de parcialidad o subjetividad) es más evidente. Por su parte, Steel (2001), tomando un corpus de textos muy amplio –que incluye, además de las cartas de Cilicia, *In Verrem*, *pro Flacco*, *pro Fonteio*, *pro Scauro*, *pro Archia*, *pro Balbo*, *de imperio Cn. Pompei* y *de provinciis consularibus*–, examina el modo en que Cicerón analiza los problemas imperiales. De acuerdo con la autora, dado que Cicerón opera con un concepto de *imperium* fundado no en lo territorial sino en el poder detentado por los individuos, los problemas que surgieron en la administración imperial serán interpretados por él como el resultado de defectos personales, más que como endémicos a la estructura del gobierno, es decir, como cuestiones más ligadas a la moralidad que a la mala administración (Steel 2001). A pesar de que Steel dedica algunas páginas a examinar cómo en las cartas de Cilicia Cicerón se afana por presentarse como gobernador ideal, su acercamiento al texto difiere del nuestro, en cuanto su interés se centra en indagar las razones que pueden haber movido al Arpinate a no enfrentar en profundidad el problema de la administración del *imperium*. Desde una perspectiva histórica, la monografía de Muñiz (1998) nos ofrece una muestra más de la ya apuntada tendencia a considerar las cartas de Cicerón como documento o evidencia de la historia del período. De esta manera, las cartas de Cilicia quedan reducidas a mero episodio de la historia del dominio provincial romano en una parte de Asia Menor (en este sentido, resulta elocuente el título mismo escogido

Examinemos brevemente, en primer lugar, cuál es la situación de comunicación de la cual emergen estas cartas: el gobierno provincial constituía una parte normal de cualquier carrera política y, como es sabido, las carreras políticas en Roma a fines de la República eran sumamente onerosas. En tal sentido, en el año 52 a. C., el Senado aprobó un decreto que exigía que transcurriera un intervalo de cinco años entre el consulado y el proconsulado. Con esta medida –al igual que con la ley de Pompeyo del año siguiente (*Lex Pompeia de prouinciis*)²³ se buscaba poner coto a las grandes cantidades de dinero que los candidatos invertían en sobornos electorales, a la espera de recuperar la pérdida sin demora, luego de explotar una rica *prouincia* como gobernadores (Richardson 1994). Esta disposición del Senado, ratificada por Pompeyo, redujo sensiblemente el número de hombres disponibles para la gobernación, y, en consecuencia, aquellos *consulares* y *praetorii* que por un motivo u otro no hubieran gobernado nunca una *prouincia* fueron convocados para cubrir esa función. Así fue como, en febrero del año 51 a. C., a Cicerón le tocó en suerte la provincia de Cilicia, situada entre la frontera de Asia Menor y Siria,²⁴ donde Apio Claudio Pulcro estaba concluyendo un período de dos años de mala administración. Para Cicerón esta convocatoria resultaba aún menos atractiva, dado que debía hacer frente a una seria situación militar, pues, luego de la batalla de Carras (junio del año 53 a. C.), la amenaza de una invasión de los partos se cernía sobre la frontera este. Un dato que conviene tener en cuenta para valorar adecuadamente las cartas que hemos seleccionado para este trabajo es que, para el gobernador de una *prouincia*, el tiempo transcurrido fuera de Roma era una parte esencial de su carrera po-

lítica, en cuanto la administración provincial ofrecía grandes posibilidades de medrar económicamente. Con todo, según veremos a continuación, a diferencia de la mayoría de los políticos romanos, Cicerón se nos presenta como una excepción,²⁵ dado que no se muestra muy entusiasmado ante la tarea que tiene por delante; muy por el contrario, le molesta la idea de tener que abandonar Roma, alejándose así del centro de los acontecimientos. De hecho, cabe recordar que antes de ser enviado a Cilicia había tratado de rehuir esta obligación en dos oportunidades: luego de su pretura (65 a. C.) y al término de su consulado (62 a. C.). Si bien rehusarse a administrar una provincia no era algo inaudito, los beneficios de la gobernación provincial podían ser cuantiosos, y desdeñarlos era considerado algo inusual. Por ello, puede pensarse que al insistir primero en su renuencia a marchar a Cilicia y luego en su desesperado deseo de volver a Roma Cicerón busca alejar toda sospecha de codicia de su persona y así contribuir a presentarse de manera ejemplar ante sus pares.²⁶ Más allá de su resistencia, esta vez no tenía otra alternativa que obedecer al Senado y a Pompeyo.²⁷

por el autor para su trabajo, en cuanto nos advierte sobre la completa disolución de la especificidad genérica de las cartas operada por su lectura: *Cicerón y Cilicia. Diario de un gobernador romano del siglo I a.C.* Para las zonas que lo han movido a considerar la correspondencia de esta etapa como un “diario de facto”, cf. Muñiz (1998). Hasta donde hemos podido examinar, existen, además, algunos estudios de cuestiones puntuales tematizadas en la correspondencia de Cilicia: por ejemplo, Thompson (1965) y Mamoojee (1998) se ocupan de los problemas que tuvo Cicerón a la hora de elegir un sucesor, luego de completar su período en la provincia; Marshall (1964) se aboca a analizar el edicto anual diseñado por Cicerón para el ejercicio de su cargo. Por su parte, el artículo de Van Rooijen-Dijkman (1998) presenta una mera descripción cronológica del período del Arpinate en Cilicia, es decir, nada que cualquier lector que haya leído las cartas no sepa ya.

23 Cf. Tyrrell y Purser (1969). César sostuvo (*Ciu.* 1.85.9) que esta ley había sido dispuesta contra él. Sin embargo, es más probable que formara parte de la *πολιτευμα* de Catón (cf. Cic., Att. 6.1.13) para mejorar la administración provincial (Shackleton Bailey 1965-1970).

24 Durante este período (del 56 al 50 a. C.), la *prouincia* incluía, además de Cilicia propiamente dicha, Licia, Panfilia, Pisidia, Isauria, Licaonia y Chipre, junto a las tres diócesis (*conuentus*) frigias de Laodicea, Apamea y Synnada, que eran normalmente parte de Asia.

25 Cf. Cic., Att. 5.2.3.

26 Cicerón buscó conferir una impronta sacrificial a esta opción de permanencia en la *Vrbs*. Cf., por ejemplo, “Quae cum ita sint, *pro imperio, pro exercitu, pro prouincia quam neglexi, pro triumpho ceterisque laudis insignibus quae sunt a me propter urbis uestraeque salutis custodiam repudiata, pro clientelis hospitibusque prouincialibus* quae tamen urbanis opibus non minore labore tueor quam comparo, pro his igitur omnibus rebus, pro meis in uos singularibus studiis proque hac quam perspicitis *ad conseruandam rem publicam* diligentia nihil a uobis nisi huius temporis totiusque mei consulatus memoriam postulo: quae dum erit in uestris fixa mentibus, tutissimo me muro saeptum esse arbitror” (Cic., *Catil.* 4.23) [Cursivas añadidas] / “Puesto que esto es así, por el poder, por el ejército, por la provincia que desdeñé, por el triunfo y demás insignes honores que fueron rechazados por mí para la custodia de vuestra salvación y la de Roma, por las clientelas y huéspedes provinciales, a los que, sin embargo, con los medios que ofrece la ciudad, no me cuesta menos trabajo conservar que adquirir, por consiguiente, por todas estas cosas, por mis singulares afanes hacia vosotros y por esta diligencia con la que, según veis, atiendo a la conservación de la República, nada pido de vosotros salvo el recuerdo de este día y de todo mi consulado: mientras éste esté fijo en vuestra memoria consideraré que he sido rodeado por un muro segurísimo”. Cf., asimismo, “Ego prouinciam Galliam senatus auctoritate exercitu et pecunia instructam et ornatam, quam cum Antonio commutauim, *quod ita existimabam tempora rei publicae ferre*, in contione *deposui* reclamante populo Romano” (Cic., *Pis.* 4-5) / “Yo, tras intercambiar con Antonio la provincia de la Galia, que por orden del Senado había sido provista y equipada con un ejército y con fondos, renuncié a ella ante una asamblea a pesar de las protestas del pueblo, puesto que estimaba que las circunstancias en las que vivía la República así me lo exigían” [Cursivas añadidas].

27 Las tareas por desempeñar de Cicerón en Cilicia serían en parte militares, en parte administrativas y judiciales. Dado que no albergaba demasiadas ilusiones respecto de sus dotes militares, procuró elegir como *legati* a cuatro experimentados soldados: su hermano Quinto, entrenado en la Galia y él mismo un exgobernador; C. Pomptino, quien se había desempeñado como pretor en el 63 a. C.; M. Anneo y L. Tulio (Rawson 2001, 165).

En consecuencia, un tema frecuente en las cartas de este período es su deseo de evitar que se prolongue su estancia en el exterior. Su única aspiración parece ser cumplir con los principios éticos de administración provincial por los que había abogado desde su ataque a Verres, poniendo en práctica así sus ideales de *abstinentia*, *iustitia* y *clementia*, objetivo que no sólo contaba con todo el apoyo de Ático,²⁸ sino que también se ajustaba perfectamente al *ethos* previo²⁹ de quien era nada más y nada menos que el autor del tratado *de Republica*, que ya había empezado a circular en Roma. Este celo extremo puesto en el control de su imagen pública puede explicarse por el hecho de que, para los miembros de la élite, la gobernación de una *provincia* constituía una auténtica puesta a prueba de sus *mores*, y su desempeño allí era observado de cerca tanto por colegas como por adversarios (Braund 1998, 11).

Cicerón partió de Roma el 1º de mayo del año 51 a. C., llegó a su provincia el 31 de julio y regresó a Roma aproximadamente un año después, el 30 de julio del año 50 a. C., el primer día permitido por la ley.³⁰ Desde las primeras cartas que dirige a Ático durante su viaje a Cilicia, la idea de que su cargo como gobernador no se prolongue por más de un año se instaura como un *Leitmotiv*:

[...] no pienses que para mí existe otro consuelo de esta enorme molestia que el hecho de que espero que

no dure más de un año. Muchos no creen que yo lo desee así, a partir de la costumbre de otros; tú, que sabes que es así, aplicarás toda tu diligencia, naturalmente, cuando eso deba hacerse: cuando regreses de Epiro (Cic., *Att.* 5.2.3).³¹

Pero recuerda ocuparte por tus propios medios y a través de todos los nuestros [...] de que mi año se quede como está y que uno nuevo no sea establecido [...] (Cic., *Att.* 5.9.2).³²

Mientras estás presente, por favor, procura hacer *cualquier cosa para que no se me prorogue mi puesto en la provincia*. No puede decirse cómo ardo en deseos por Roma, cuán difícilmente soporto la insipidez de estas cosas (Cic., *Att.* 5.11.1).³³

Frente a semejante insistencia, cabe preguntarse si la exhibición de este apego cuasi erótico por Roma (*desiderio urbis*)³⁴ no podría tener una finalidad *apotropaica* tendiente a conjurar la sospecha de posible “desromanización” o el riesgo de la eventual disolución de su identidad pública, implícitos en estar lejos de la *Vrbs* (Braund 1998). Este riesgo tiene tal vez un alcance mayor en el caso de Cicerón, pues su integración como hombre político de origen municipal a la élite dirigente involucró de manera decisiva no sólo el sometimiento al modelo del *tirocinium fori*, sino también la adquisición de *urbanitas*, que para el orador muchas veces exigía la pérdida de su original acento municipal (Narducci 1989, 144).

En estrecha relación con lo anterior, otra de las constantes que se advierte en este grupo de quince cartas es la sed de noticias procedentes de Roma:

28 Cf. Cic., *Att.* 5.16.3. Cf., asimismo, *Att.* 5.9.1; *Att.* 5.10.2; *Att.* 5.13.1; *Att.* 5.17.5.

29 Hemos tomado de Amossy (2010) la noción de “ethos previo”, en cuanto resulta especialmente fecunda para la retórica romana, en la medida en que ésta, a diferencia de la griega, tiene en cuenta la reputación y no sólo lo que el orador construye en su discurso: “Il ne s’agit pas ici de la façon dont l’orateur se donne à voir dans son discours, mais de ce qu’on sait déjà de lui, de l’estime dont il jouit auprès de ses concitoyens. L’ethos renverrait avant tout à l’homme que prend la parole et à l’image que s’en font les auditeurs en fonction de ses actes passés. Cette idée [...] prévaudra aussi dans la conception romaine de l’éloquence: l’orateur est un *uir boni dicendi peritus*, dira Cicerón, un homme qui joint au caractère moral la capacité à manier le verbe” (Amossy 2010, 19). El *ethos* previo es definido por Amossy en los siguientes términos: “C’est alors la réputation personnelle du sujet parlant [...] qui oriente a priori la façon dont il sera perçu” (Amossy 2010, 73).

30 Hay dos datos que conviene tener presentes, pues dan perfecta cuenta de que desde el comienzo mismo del viaje se busca poner en escena la resistencia y el desagrado que le genera la tarea que se le ha encomendado: por una parte, el hecho de que su período de mandato comenzaba el 1º de julio, es decir, treinta días antes de su llegada efectiva a la *provincia*; por otra, el hecho de que si bien el viaje de ida le tomó tres largos meses, el de vuelta se redujo a la mitad (Tyrrell y Purser 1969).

31 “noli putare mihi aliam consolationem esse huius ingentis molestiae nisi quod spero non longiorem annua fore. hoc me ita uelle multi non credunt ex consuetudine aliorum: tu, qui scis, omnem diligentiam adhibebis, tum scilicet cum id agi debebit, cum ex Epiro redieris”.

32 “memento curare per te et per omnis nostros [...] ut annus noster maneat suo statu, ne quid noui decernatur”.

33 “Ne *provincia nobis prorogetur*, per fortunas, dum ades, *quicquid prouideri [poterit] prouide*. non dici potest quam flagrem *desiderio urbis*, quam uix harum rerum insulsiatatem feram”. *Cursivas añadidas*.

34 Cf. Cic., *Fam.* 14.2.2, donde el remitente utiliza el vocativo *meum desiderium* para dirigirse a Terencia. Cf., asimismo, *Plut. Cic.* 32, donde el anhelo de Cicerón por Italia durante su exilio es comparado con la melancolía que experimentan los enamorados. Puede afirmarse, incluso, que en el viaje a su provincia la mirada del remitente “romaniza” el territorio: “Habuímus in Cumano quasi *pu-sillam Romam* [...]” (Cic., *Att.* 5.2.2) [*Cursivas añadidas*] / “En Cumas tuvimos como una Roma en miniatura [...]”.

[...] te pido por favor que me escribas sobre los *rumores* que afecten a la cuestión pública, pues en los pueblos advierto una intensa ansiedad, pero muchas cosas son habladurías (Cic., Att. 5.3.1).³⁵

Mientras estás presente espero no sólo noticias oficiales sino también *rumores*, o si, en efecto, sabes alguna cosa cierta acerca de César. Entregarás cartas escrupulosamente escritas acerca de todas las cosas a Pomptino, entre otros (Cic., Att. 5.4.4).³⁶

Nunca, por Hércules, *he sabido menos de mis asuntos por tanto tiempo* [...]; ciertamente, no sólo no ha venido nadie desde mi casa, sino también ninguno desde Roma para informarme qué está sucediendo en materia política. Por este motivo, si hay algo que sepas acerca de estas cosas que pienses que yo quiera saber, sería muy grato para mí si procuraras que me sea transmitido (Cic., Att. 5.10.4).³⁷

[...] *estoy muy preocupado porque ya hace tiempo que no tengo conocimiento de todas esas cosas. Por eso, como antes te escribí, procura que esté al corriente tanto de las restantes cosas como de las cuestiones públicas* (Cic., Att. 5.15.3).³⁸

Estas citas ponen en evidencia que al ego epistolar le interesa remarcar que su interés está totalmente volcado hacia Roma, lo cual tal vez permita explicar la escasez de información que nos ofrece sobre Cilicia.³⁹ Asimismo, en esta recurrencia, el remitente se nos presenta por completo acuciado por la necesidad de no perder el control del flujo de los *rumores*, saberes informales que desempeñaban un papel central en la formación de la opinión pública y que podían convertirse en una poderosa herramienta para desprestigiar a un eventual adversario político.⁴⁰

Por otra parte, estas referencias parecen indicar que precisa del *input* de las cartas de Ático, a fin de autfigurarse como la persona pública que es y desea seguir siendo.

Otro elemento que se reitera con insistencia en estas cartas es la referencia al tiempo destinado a mantenerse al día con la correspondencia:

Obviamente no tengo nada que escribir, pues ni tengo nada que pedirte (en efecto, nada ha sido pasado por alto), ni tengo nada que contarte (en efecto, no hay nada nuevo), ni hay lugar para bromear; en este momento me atormentan muchas cosas. Con todo, sólo has de saber esto: que *esta carta se despachó el quince de mayo desde Venusia, por la mañana, mientras me marchaba*. Imagino que hoy algo se hará en el Senado, por consiguiente, que tus cartas nos sigan para que conozcamos no sólo todos los sucesos sino también los rumores (Cic., Att. 5.5.1).⁴¹

Te escribiré más cuando esté instalado; *ahora estoy exactamente en medio del mar* (Cic., Att. 5.12.3).⁴²

Antes de que me establezca en algún lugar, no esperarás de mí ni cartas largas ni siempre escritas de mi puño y letra; mas cuando tenga tiempo te ofreceré ambas. *Ahora andamos por un camino caluroso y polvoriento* (Cic., Att. 5.14.1).⁴³

someone was away, and so it was prudent to leave watchdogs behind" (White 2010, 26); Biville: "[...] la grande voix qui parcourt l'ensemble de la correspondance cicéronienne est la voix collective et anonyme de la rumeur [...] qui font l'animation du quotidien et créent l'actualité en entretenant les conversations. [...] La rumeur est présentée comme une force politique, qui fait et défait les réputations et les carrières" (Biville (2003, 41). A propósito del *rumor* como arma política, véase Pina Polo (1997). En Cic., Fam. 8.1.4 se nos ofrece un buen testimonio de las oscuras especulaciones a que podía dar lugar el estar lejos de Roma. En efecto, en esta carta, enviada en el año 51 a. C. por Celio Rufo a Cicerón, mientras éste se encontraba en Cilicia, se afirma que uno de los *rumores* del momento, que se ha extendido "urbe ac foro", es que Cicerón ha sido asesinado por Q. Pompeyo durante su viaje a la provincia.

35 "[...] qui de re publica *rumores* scribe, quaeso; in oppidis enim summum uideo timorem, sed multa inania". *Cursivas añadidas*.

36 "dum [ades, et] *acta et rumores*, uel etiam si qua certa habes, de Caesare exspecto; litteras et aliis [et] Pomptino de omnibus rebus diligenter dabis". *Cursivas añadidas*

37 "Nec hercule *umquam tam diu ignarus rerum mearum fui* [...]; ac non modo nemo domo, ne Roma quidem quisquam, ut sciremus in re publica quid ageretur. qua re si quid erit quod scias de iis rebus quas putabis scire me uelle, per mihi gratum erit si id curaris ad me perferendum". *Cursivas añadidas*.

38 "[...] *mirifice sollicitus quod iam diu mihi ignota sunt ista omnia. qua re, ut ad te ante scripsi, cum cetera tum res publica cura ut mihi nota sit*". *Cursivas añadidas*.

39 Según Cugusi (1983), este desprecio de Cicerón por *uilla, litus, prospectus maris* (Cic., Att. 12.9) como posible objeto de comunicación epistolar es uno de los elementos que distingue el epistolario ciceroniano del de Plinio.

40 Cf. Laurence (1994). Cf., asimismo, White: "A man's position vis-à-vis his peers could also be harmed by the gossip that bubbled in public and private conversations every day. Gossip did not subside but merely became more difficult to counteract when

41 "Plane nil est quod scribam; nam nec quid mandem habeo (nihil enim praetermissum est) nec quid narrem (noui enim nihil est) nec iocandi locus est; ita me multa sollicitant. *tantum tamen scito, Id. Mai. nos Venusia mane proficiscentis has dedisse*. eo autem die credo aliquid actum in senatu; sequantur igitur nos tuae litterae quibus non modo res omnis sed etiam rumores ognoscamus". *Cursivas añadidas*.

42 "Plura scribam ad te cum constitero; *nunc eram plane in medio mari*". *Cursivas añadidas*.

43 "Ante quam aliquo loco consedero, neque longas a me neque semper mea manu litteris exspectabis; cum autem erit spatium, utrumque praestabo. *nunc iter conficiebamus aestuosa et puluerulenta uia*". *Cursivas añadidas*.

Quisiera que tú, si sabes que en nada soy menos curioso que tú en lo que toca a asuntos políticos, me escribas acerca de todas las cosas, las que ahora ocurren, las que ocurrirán. Nada puedes hacer que me sea más grato [...]. Aquí tienes una carta llena de prisa y de polvo, las que sigan serán más refinadas (Cic., Att. 5.14.3).⁴⁴

A nuestro juicio, este tipo de comentarios no sólo ponen de relieve la función fática de estas cartas, sino que también, al presentar de modo más o menos hiperbólico al escritor ocupado en la correspondencia durante el viaje –a veces en condiciones de suma incomodidad–, producen el efecto de realzar su imagen destacando su industriosa actividad y sus capacidades para atender al mismo tiempo a tareas múltiples. Por otra parte, al subrayar el cuidado con que intenta mantener una activa correspondencia con el destinatario, a pesar de las fatigas del viaje y de sus numerosas ocupaciones, el remitente busca sutilmente instar a Ático a reciprocitar esta diligencia.

En vista de su situación de constitutiva vulnerabilidad política, agravada luego del duro revés que significó el exilio, y reavivada en este momento por estar lejos de Roma, no sorprende que en estas cartas el remitente busque destacar su proximidad con una figura de fuerte peso político como Pompeyo:

Llegué a Tarento el dieciocho de mayo. Puesto que decidí esperar a Pomptino, considero que lo más conveniente es pasar los días hasta que él llegue con Pompeyo, especialmente porque veo que esto le agrada, dado que incluso me ha pedido que esté junto a él todos los días, lo cual le concedí de buen grado. En efecto, oí de él muchas magníficas conversaciones acerca de la República; también me pertrecharé de consejos adecuados para mi tarea (Cic., Att. 5.6.1).⁴⁵

Yo, luego de estar tres días con Pompeyo y en su casa, me marché a Brindis el veintidós de mayo. Lo dejo en la más patriótica disposición y sumamente preparado para contrarrestar estas cosas que son temidas (Cic. Att. 5.7.1).⁴⁶

El encuentro con Pompeyo nos propone una escena que parece casual pero que tiene una fuerte carga simbólica: el remitente se presenta como alguien de la suficiente talla política como para entablar *multos praeclaros de re publica sermones*⁴⁷ con quien estaba próximo a disputarse con César el control de la vida política romana. Nótese que al reunirse con Pompeyo, Cicerón pone de relieve el hecho de que es Pompeyo el que ha promovido este encuentro y el que reclama su presencia *cotidie*, incluso como huésped. Si anteriormente⁴⁸ había modelado la relación entre ambos en términos de la ideal complementación entre el político-*imperator* (Pompeyo) y el político-*orator* (Cicerón),⁴⁹ aquí vemos que Cicerón se presenta como receptor de las lecciones de Pompeyo, con lo cual busca salvaguardar su próximo desempeño como gobernador en Cilicia al presentar sus futuras acciones bajo la égida protectora de los *consilia idonea* de Pompeyo.

Se advierte también que, a pesar de estar lejos de Roma, el remitente no descuida el hecho de que su propia imagen se conforme a las reglas del *decorum*, de acuerdo con las cuales debe existir una adecuación del exterior al interior, manteniéndose un ideal de *aequabilitas*, posible sólo para quien ha sabido someter sus apetitos al control de la razón.⁵⁰ El autocontrol, la disciplina rigurosa de los afectos, persigue un fin bien determinado, la *adprobatio* de los otros (Narducci 1989, 158): “no pareció demasiado adecuado desembarcar en Patras con naves pequeñas, sin equipaje” (Cic., Att. 5.9.1).⁵¹

44 “Tu uelim, si me nihilo minus nosti curiosum in re publica quam te, scribas ad me omnia, quae sint, quae futura sint. nihil mihi gratius facere potes [...]. Habes epistolam plenam festinationis et pulueris; reliquae subtiliores erunt” *Cursivas* añadidas. Cf., asimismo, “Etsi in ipso itinere et uia discedebant publicanorum tabelarii et eramus in cursu, tamen surripiendum aliquid putauí spati, ne me immemorem mandati tui putaris. itaque subsedi in ipsa uia, dum haec, quae longiorem desiderant orationem, summam tibi perscriberem” (Cic., Att. 5.16.1) / “Aunque los correos de los publicanos se alejan y estoy justamente en el camino, en pleno viaje, sin embargo, pensé que debía robar algo de tiempo para que no pienses que soy olvidadizo de tu encargo. Por consiguiente, me he sentado en el mismísimo camino para escribirte sumariamente cosas que exigen una carta más larga”.

45 “Tarentum ueni a.d. XV Kal. Iun. quod Pomptinum statueram expectare, commodissimum duxi dies eos quoad ille ueniret cum Pompeio consumere, eoque magis quod ei gratum esse id uidebam, qui etiam a me petierit ut secum et apud se essem cotidie. quod concessi libentur; multos enim eius praeclaros de re publica sermones accipiam, instruar etiam consiliis idoneis ad hoc locum nostrum negotium”. *Cursivas* añadidas.

46 “Ego cum triduum cum Pompeio et apud Pompeium fuisset, proficiscer Barundisium a. d. XI [III] Kal. Iun. ciuem illum egiugium relinquebam et ad haec quae timentur propulsanda paratissimum”. *Cursivas* añadidas. A propósito del uso de *ciuis* para describir a un hombre devoto de la *res publica* y de los valores civiles, cf. Cic., *Fam.* 8.17.1 y *Tac.*, *Ann.* 1.33.

47 Cf., asimismo, “Nos Tarenti quos cum Pompeio διαλόγου de re publica habuerimus ad te perscribemus [...]” (Cic., Att. 5.5.2) / “En Tarento te escribiré con detalle sobre los ‘diálogos’ que mantuve con Pompeyo acerca de la República”. En estos dos pasajes podría verse también una velada alusión al tratado *de Republica*, texto al que presentará como garantía (*praes*) de su integridad en Cilicia: cf. Cic., Att. 6.1.8.

48 Cf. Cic., *Fam.* 5.7, *passim*.

49 La distinción pertenece a Pina Polo (1997).

50 En Cic., *Off.* 1.126-149, partiendo de la convicción de que el ideal del *decorum* debe dar forma a cada aspecto de la vida del individuo, Cicerón presenta una preceptiva referida al comportamiento que el aristócrata debe mantener durante su habitual comercio con los otros.

51 “actuariis autem minutis Patras accedere sine impedimentis non satis uisum est decorum”. *Cursivas* añadidas.

Empero, a medida que se aproxima a Cilicia, parece verificarse un cambio en la valoración que el remitente hace de la tarea que tiene por delante, ya que tras calificarla como *ingens molestia*⁵² pasa a caracterizarla como *munus extraordinarium*: “Yo todos los días medito, instruyo a los míos, procuro, en fin, llevar a cabo lo que tú a menudo me aconsejaste (lo que yo mismo me apresuraba a hacer): atravesar esta tarea extraordinaria con la mayor decencia y autocontrol” (Cic., Att. 5.9.1).⁵³

Si bien cabe interpretar que este cargo resulta excepcional en vista de que Cicerón no marchó a una provincia luego de su consulado, como era lo habitual,⁵⁴ el hecho de que las cualidades morales del *ego* (*modestia et abstinencia*) sean calificadas con el atributo *summa* parece orientar la interpretación en otro sentido. En efecto, a nuestro juicio, el complemento *extraordinarium* ha sido transpolado, en virtud de una hipálage, del *ego* al *munus*. Es notable, asimismo, que el objeto sobre el cual recaen las acciones del *ego* resulta encarecido no sólo por el celo que el remitente le dedica (*cotidie meditor, praecipio meis, faciam denique*), sino también porque es el resultado de una concurrencia de los propósitos tanto del remitente (*me currentem*) como del destinatario (*ut saepe tu hortatus es*). Lo interesante de este grupo de cartas es que en ellas el *ego* epistolar no se presentará imitando un modelo previo, es decir, no se caracterizará como un *nouus X*,⁵⁵ sino que parece buscar presentarse

como un *nouum imperatoris genus*, resaltando los efectos positivos de su política de moderación, tanto sobre su entorno como sobre las comunidades provinciales:

[...] hasta ahora ni yo ni ninguno de mis escoltas hemos ocasionado ningún gasto público o privado. Nada es tomado de acuerdo con la ley Julia, nada por ser huéspedes. Todos los míos han sido persuadidos de que deben ponerse al servicio de mi buen nombre. Hasta ahora, satisfactoriamente. Esto ha sido advertido y es celebrado por la alabanza de los griegos y en muchas conversaciones. En cuanto a lo que resta, en esto me estoy esforzando, como me di cuenta de que te agradaba. Pero reservemos el aplauso para el final del discurso (Cic., Att. 5.10.2).⁵⁶

Podemos ver aquí la configuración de dos audiencias primarias: por una parte, los subordinados del remitente, que no sólo evalúan positivamente la política de moderación que éste dice tener por meta, sino que han sido persuadidos a punto tal (*persuasum est omnibus meis*) de someterse a colaborar con su empresa y a velar por su reputación (*seruiendum esse famae meae*); por otra parte, vemos que también los griegos convalidan las acciones del *ego* epistolar, cuyos buenos frutos se les ofrecen multiplicados, dada la evidente *imitatio* de que son objeto.⁵⁷ Por añadidura, puede concebirse que las noticias enviadas a Roma referidas a la austeridad de la conducta del remitente bien podían trascender a su destinatario explícito (Ático, en el corpus que hemos seleccionado para este trabajo), alcanzando así los oídos de audiencias secundarias. No es descabellado pensar, entonces, que las cartas de Cilicia constituían un poderoso medio a través del cual el Arpinate podía forjar un retrato positivo de sí mismo, contrarrestando así el riesgo de invisibilidad resultante de no estar en Roma. Sin embargo, luego de una metáfora tomada –sintomáticamente– del campo oratorio (*sed haec tum laudemus cum erunt perorata*), se retoma el motivo de la *ingens molestia*, que pone de relieve no sólo la fundamental inadecuación del *ego* epistolar para las tareas involucradas en la administración provincial, sino también el sufrimiento psíquico que éstas parecen ocasionarle:

52 Cf. Cic., Att. 5.2.3.

53 “ego, ut saepe tu me currentem hortatus es, cotidie meditor, praecipio meis, faciam denique ut summa modestia et summa abstinencia munus hoc extraordinarium traducamus”. Cursivas añadidas.

54 Ésta es, en efecto, la interpretación de Tyrrell y Purser: “[...] Cicero held his present office long after his consulship, not immediately after, as was usual” (Tyrrell y Purser 1969, 33).

55 Dado que Van der Blom (2010) considera que existe una estrecha correlación entre el uso de *exempla* y la necesidad de persuasión, sostiene que esto permite explicar por qué, en comparación con otros géneros, las cartas nos ofrecen una disminución en el uso de este recurso. Esta explicación no nos parece plausible, en la medida en que reinstala el prejuicio ya señalado a propósito de la inmediatez o espontaneidad del género epistolar. Si bien Van der Blom indica que las cartas de Cilicia parecen presentar al remitente siguiendo los pasos de Q. Mucio Escévola (2010, 238-241), si se examinan detenidamente las referencias a este supuesto modelo podrá verse que el remitente busca equipararse a Escévola en dos aspectos muy acotados: la breve duración de su mandato (Cic., Att. 5.17.5) y la redacción del edicto con que gobernaría la provincia (Cic., Att. 6.1.15): nada dice pues sobre el hecho de estar secundándolo con su política de *abstinencia*. Este aspecto no ha escapado al análisis de Van der Blom, quien deja planteada la cuestión, pero no se expide: “Did Cicero simply find his own proconsular conduct singularly virtuous?” (Van der Blom 2010, 241). Tal vez sería dable pensar que, al igual que sucede en las cartas que Cicerón escribe desde el exilio, donde llamativamente se omite mencionar *exempla* de exiliados anteriores, la relativa ausencia de *exempla* en este grupo de cartas podría constituir una estrategia que apunta a señalar el carácter *nouus*, *extraordinarius* de su gobernación.

56 “[...] adhuc sumptus nec in me aut publice aut priuatim nec in quemquam comitum. nihil accipitur lege Iulia, nihil ab hospite. persuasum est omnibus meis seruiendum esse famae meae. belle adhuc. hoc animaduersum Graecorum laude et multo sermone celebratur. quod superest, elaboratur in hoc a me, sicut tibi sensi placere. Sed haec tum laudemus cum erunt perorate”. Cursivas añadidas.

57 Tal como sostiene Steel (2001), aquí, al igual que en la carta que Cicerón escribe a Quinto mientras éste se desempeñaba como gobernador de Asia en el año 60 a. C., se pone el acento en el comportamiento individual del gobernador, con lo que parece sugerirse que las dificultades inherentes al gobierno provincial pueden ser controladas de modo efectivo con sólo mantener una conducta moralmente intachable: cf. Cic., Q. fr. 1.1.11; 1.1.19.

Lo restante es de tal modo que a menudo censuro mi decisión, el hecho de que no pude escaparme de este asunto por ningún medio. ¡Oh tarea mínimamente adecuada a mis costumbres! ¡Oh, ciertamente, ‘zapatero, a tus zapatos’! Dices ‘¿qué ha pasado hasta ahora? Pues todavía no estás envuelto en el asunto’. Lo sé claramente, y pienso que quedan cuestiones más molestas. Aunque, ciertamente, en apariencia –según pienso y deseo–, soporto estas cosas de la manera más admirable, *por dentro me devora la ansiedad*; así, todos los días no sólo se dicen sino también se hacen muchas cosas, *ya con irritación, ya con insolencia, o con toda clase de estupidez, necedad y arrogancia*, las cuales no describiré con detalle, no para esconderlas sino porque *son ‘difíciles de poner en palabras’*. Por consiguiente, *admirarás mi ‘autocontrol’ cuando regrese a casa sano y salvo; tanta ‘práctica’ dedico a esta virtud* (Cic., Att. 5.10.3).⁵⁸

Una vez más podemos ver en funcionamiento el control que el remitente ejerce sobre su propia imagen, por cuanto lo que *acaecet intimis sensibus* no se refleja *fronte*. Esto se ve reforzado, asimismo, a partir de la *reticentia* con que se alude a la supuesta sordidez o vulgaridad del ambiente que lo rodea, lo que pone de manifiesto otro rasgo propio de la configuración del discurso ejemplar, es decir, el hecho de que el *exemplum* está lejos de prestarse a una adhesión sin fisuras (Roller 2004, 34). Más adelante en la misma carta menciona brevemente su paso por Atenas. Esta rápida mención le permite, por una parte, desplegar su capital cultural presentándose como un hombre de letras, subrayando a qué tipo de asuntos está en mejores condiciones de dedicarse (*o rem minime aptam meis moribus!*);⁵⁹ por otra parte, la apatía

con que se refiere a Atenas contrasta con el ardor (*desiderio urbis*)⁶⁰ con que se refiere a Roma, con lo cual pone una vez más de relieve su apego por la *Vrbs*: “Atenas me agrada mucho, al menos en lo que respecta a la ciudad, a su distinción, al afecto de su gente hacia ti, a cierta buena voluntad que tienen hacia mí. Pero muchas cosas han cambiado. *La filosofía está totalmente trastornada*. Si hay algo de valor, está representado por Aristo, en cuya casa me estoy alojando” (Cic., Att. 5.10.5).⁶¹

Más adelante, vuelve a insistir en la configuración de una audiencia primaria, que no sólo evalúa positivamente su política de administración provincial, sino que incluso la considera como un *exemplum* digno de ser imitado:

Hasta ahora he andado a través de Grecia en medio de la mayor admiración, y hasta ahora no tengo, ¡por Hércules!, de qué acusar a los míos. Me parece que conocen mi posición y la situación de su viaje. *Realmente están al servicio de mi buen nombre*. En cuanto a lo que queda, si es verdad aquello de ‘*así como es el amo...*’, ciertamente lo mantendrán, *pues no verán nada en mí que dé lugar a la delincuencia*. Pero si eso diera poco provecho, habrá algo más severo de parte nuestra. Hasta ahora soy amable con suavidad y, según espero, algo estoy progresando. Pero yo planeo mantener esta ‘incorruptibilidad’, *como dicen en Sicilia*, por un año. Por lo tanto, *esfuérzate para que no sea considerado un granuja, si mi puesto se prolongara en algo* (Cic., Att. 5.11.5).⁶²

Si todo modelo se delinea y fortalece al ser contrastado con un antimodelo, no parece casual que aquí se haga mención de Sicilia (*ut Siculi dicunt*), mención que apunta, creemos, a activar en el destinatario la memoria de su *ethos* previo, puntualmente, a recordar su actuación en el juicio contra el epítome del gobernador corrupto, creado

58 “Reliqua sunt eius modi ut meum consilium saepe reprehendam quod non aliqua ratione ex hoc negotio emersem. *o rem minime aptam meis moribus!* o illud uerum ‘ἔρδοι τις...!’ dices ‘quid adhuc? nondum enim in negotio uersaris’. [pl]ane scio, et puto molestiora restare. etsi haec psa fero equidem, etiam *fronte*, ut puto et uolo, bellis[sime], sed *angor intimis sensibus*; ita multa uel *iracunde uel insolenter uel in omni genere stulte, insulse, adroganter* et dicuntur et aguntur cottidie; quae non quo te celem non perscribo sed quia *δυσεκκλήγητα sunt*. itaque *admirabere meam βαθύτητα cum salui redierimus; tanta mihi μελέτη huius uirtutis datur*”. *Cursivas añadidas*.

59 Cf., en el mismo sentido: “Laodiceae ueni pridie Kal. Sextilis. ex hoc die clauum anni mouebis. nihil exoptatus aduentu meo, nihil carius. sed est incredibile quam me negoti taedeat, non habeat satis magnum campum ille tibi non ignotus cursus animi et industriae meae, praecleara opera cesset. quippe ius Laodiceae me dicere, cum Romae A. Plotius dicat! et, cum exercitum noster amicus habeat tantum, me nomen habere duarum legionum exilium! denique haec non desidero: *lucem, forum, urbem, domum, uos desidero*” (Cic., Att. 5.15.1) [*Cursivas añadidas*]/ “Llegué a Laodicea el 31 de julio. A partir de este día, comenzarás a contar los días. Nada fue más ansiado que mi llegada, nada más querido. Pero es increíble cuánto me fatiga esta tarea, puesto que aquella famosa tendencia de mi ánimo y de mi diligencia, no desconocida para ti, no tiene un campo lo bastante grande, y las acciones distinguidas se han interrumpido. ¡El motivo es que mientras yo administro justicia en Laodicea, en A. Plotio lo hace en

Roma! Ciertamente, ¡mientras que nuestro amigo tiene un ejército tan grande, yo tengo una fuerza nominal de dos legiones! Finalmente no deseo estas cosas: deseo la luz, el foro, Roma, mi casa, a vosotros”.

60 Cf. Cic., Att. 5.11.1.

61 “ualde me Athenae delectarunt, urbe dumtaxat et orbis ornamento et hominis amore in te, in nos quidam beneuolentia; sed mutata multa. *philosophia sursum deorsum*. si quid est, est in Aristo, apud quem eran”. *Cursivas añadidas*.

62 “Nos adhuc iter per Graeciam summa cum admiratione fecimus, nec mehercule habeo quod adhuc quem accusem meorum. uidentur mihi nosse [nos] nostram causam et condicionem perfectionis suae; *plane seruiunt existimationi meae*. quod superest, si uerum illud ‘*οἷαπερ ἡ δέσπονα...*’, certe permanebunt; *nihil enim a me fieri ita uidebunt ut sibi sit delinquendi locus*. sin id parum profuerit, fiet aliquid a nobis seuerius; nam adhuc lenitate dulces sumus, et, ut spero, proficimus aliquantum. sed ego hanc, *ut Siculi dicunt, ἀνεξίον* in unum annum meditatus sum; proinde pugnae, si quid prorogatum sit, turpis inueniar”. *Cursivas añadidas*.

por el propio Cicerón: Verres. A nuestro entender, la objetivación de este *ethos* previo (*seruiendum esse famae meae / seruiunt existimationi meae*) parece revestir las características de un *exemplum* o modelo al que tanto el remitente como su entorno deben adherirse.

Seguidamente, vuelve a mencionarse la cualidad *mirum* de sus acciones, lo que refuerza su espectacularidad y el beneplácito con que son recibidas:

Acerca de la reunión de legaciones e individuos y de la increíble multitud que me dio la bienvenida, incluso en Samos pero de modo admirable en Éfeso, creo que o bien ya has oído, y si no ¿en qué te concierne? Sin embargo, los agricultores del diezmo, casi como si hubiese llegado a ellos con plenos poderes, y los griegos como si hubiese sido gobernador de Asia, salieron a mi encuentro entusiasmados. *A partir de eso sé ciertamente que tú entiendes que ahora mis declaraciones a lo largo de muchos años han sido puestas a prueba.* Pero, según espero, haremos uso de esta habilidad que hemos aprendido de ti, y daremos satisfacción a todos [...](Cic., Att. 5.13.1).⁶³

Asia me recibió admirablemente. Mi llegada no ocasionó a nadie ni el más mínimo gasto. *Espero que mi gente preste servicio a mi buen nombre;* sin embargo, tengo un gran temor, pero espero lo mejor (Cic., Att. 5.14.2).⁶⁴

Preguntas qué hago aquí. Vivo de tal modo que tengo gastos enormes. Me complazco increíblemente con este desig-nio. *Mi moderación* a causa de tus preceptos *es tan admirable* que temo que lo que me has prestado no pueda devolvér-telo (Cic., Att. 5.15.2).⁶⁵

Estas citas ponen de manifiesto la ambivalencia de la mirada, es decir, los peligros a que debe hacer frente todo aquel que es a la vez *spectatus / probatus* (te intellegere [...] scio multorum annorum ostentationes meas nunc in discrimen esse adductas).

63 “de concursu legationum, priuatorum et de incredibili multitudine quae mihi iam Sami sed mirabilem in modum Ephesi praesto fuit aut audisse te puto aut quid ad te attinet? rerum tamen decumani [quasi ad se] uenisse cum imperio, Graeci quasi Ephesio praetori, se alacres obtulerunt. ex quo te intellegere certo scio multorum annorum ostentationes meas nuncin discrimen esse adductas. Sed, ut spero, utemur ea palaestra quam a te didicimus onmibusque satis faciemus [...]”. *Cursivas añadidas.*

64 “Nos Asia accepit admirabiliter. aduentus noster fuit nemini ne minimo quidem sumptui. spero meos omnis seruire laudi meae; tamen magno timore sum, sed bene speramus”. *Cursivas añadidas.*

65 “Quaeris quid hic agam. ita uiuam ut maximos sumptus facio. mirifice delector hoc instituto. admirabilis abstinentia ex praeceptis tuis, ut uerear ne illud quod tecum permutaui uersura mihi soluendum sit”. *Cursivas añadidas.*

Consideraciones finales

Para concluir, esperamos que los textos examinados hayan ilustrado suficientemente el punto que nos propusimos demostrar al comienzo de este trabajo, a saber, que, más allá de que el remitente insiste en caracterizar negativamente su gobierno provincial (*molestia insulstas, taedium*), el retrato positivo que forja de sí mismo durante su viaje a Cilicia tiene una clara orientación argumentativa tendiente a contrarrestar el problema de la invisibilidad a la que estaba expuesto por estar lejos de la *Vrbs*. De esta manera, si en las primeras cartas marcamos la recurrencia del deseo de evitar que se prolongara su estancia en Cilicia, su sed de novedades procedentes de Roma y la necesidad de asociarse a una figura poderosa como Pompeyo, a fin de compensar esta situación, vimos que las últimas cartas muestran un cambio en la apreciación de su tarea como gobernador, a la que, tras calificarla de *munus extraordinarium*, buscará dotar de un carácter ejemplar, a efectos de ofrecer a sus destinatarios un retrato positivo de sí mismo. Este cambio puede verse claramente en la insistencia con que el ego epistolar se refiere a la cualidad *mirum* de todo lo que rodea a su persona. En esta recurrencia, creemos, puede verse reaparecer el tema de la *nouitas* –marca identitaria que formaba parte inalienable del *ethos* previo del remitente–, transmutada aquí en un rasgo de signo positivo, en cuanto ha sido desplazada del plano social al plano ético para permitir que el ego epistolar construya una imagen halagüeña de sí mismo como un *nouum imperatoris genus*. En este sentido, si para enfrentar el problema de la invisibilidad –y consiguiente vulnerabilidad política– que entrañaba el estar lejos de Roma la *performance* de sí debe continuar necesariamente en el *theatrum-monumentum* del texto epistolar –que, por su capacidad de crear audiencias secundarias, aumenta exponencialmente las posibilidades de autofiguración del remitente–, dos son las estrategias que permitirán que dicha *performance* gane en espectacularidad: por una parte, el refuerzo de una imagen positivamente connotada del escritor; por otra, la configuración de sus acciones como *res gestae*, bajo el signo de la ejemplaridad. ✧

Referencias

1. Achard, Guy. 1991. *La communication à Rome*. París: Les Belles Lettres.
2. Altman, Janet Gurkin. 1982. *Epistolarity: Approaches to a Form*. Columbus: Ohio State University Press.

3. Amícola, José. 2007. *Autobiografía como autofiguración. Estrategias discursivas del Yo y cuestiones de género*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
4. Amosy, Ruth. 2010. *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. París: PUF.
5. Barton, Carlin. 2002. Being in the Eyes: Shame and Sight in Ancient Rome. En *The Roman Gaze: Vision, Power, and the Body*, ed. David Frederick, 216-235. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
6. Bartsch, Shadi. 2006. *The Mirror of the Self. Sexuality, Self-knowledge, and the Gaze in the Early Roman Empire*. Chicago: The University of Chicago Press.
7. Biville, Frédérique. 2003. Échos de voix romaines dans la *Correspondance* de Cicéron. Réflexions sur l'oralité. En *Colloquia absentium. Studi sulla comunicazione epistolare in Cicerone*, ed. Alessandro Garcea, 40-61. Turín: Rosenberg & Sellier.
8. Braund, David. 1998. *Cohors: The Governor and His Entourage in the Self-image of the Roman Republic*. En *Cultural Identity in the Roman Empire*, eds. Ray Laurence y Joanne Berry, 10-24. Londres: Routledge.
9. Cugusi, Paolo. 1983. *Evoluzione e forme dell'epistolografia latina nella tarda repubblica e nei primi due secoli dell'impero, con cenni sull'epistolografia preciceroniana*. Roma: Herder.
10. Diez, Viviana, Roxana Nenadic, Jimena Palacios, Martín Pozzi, Alicia Schniebs y Eleonora Tola. 2011. Cuerpos (d)escritos. En *Discursos del cuerpo en Roma*, coord. Alicia Schniebs, 7-39. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
11. Dugan, John. 2005. *Making a New Man. Ciceronian Self-fashioning in the Rhetorical Works*. Nueva York: Oxford University Press.
12. Dupont, Florence. 1992. *Daily Life in Ancient Rome*. Oxford: Blackwell Publishers.
13. Ebbeler, Jennifer Valerie. 2001. *Pedants in the Apparel of Heroes? Cultures of Latin Letter-writing from Cicero to Ennodius*. Disertación doctoral, University of Pennsylvania.
14. Ebbeler, Jennifer Valerie. 2010. Letters. En *The Oxford Handbook of Roman Studies*, eds. Alessandro Barchiesi y Walter Scheidel, 464-476. Oxford: Oxford University Press.
15. Gunderson, Erik. 2007. S.V.B.; E.V. *ClAnt* 26: 1-48.
16. Hall, Jon. 2009. *Politeness and Politics in Cicero's Letters*. Nueva York: Oxford University Press.
17. Hutchinson, George. 1998. *Cicero's Correspondence. A Literary Study*. Oxford: Clarendon Press.
18. Kaster, Robert A. 1997. The Shame of the Romans. *TAPhA* 127: 1-19.
19. Laurence, Ray. 1994. Rumour and Communication in Roman Politics. *G&R* 41: 62-74.
20. Leach, Eleanor Winsor. 1999. Ciceronian "Bi-Marcus": Correspondence with M. Terentius Varro and L. Papirius Paetus in 46 B.C.E. *TAPhA* 129: 139-179.
21. Lintott, Andrew. 2008. *Cicero as Evidence: A Historian's Companion*. Nueva York: Oxford University Press.
22. Mamoojee, Abdul Hauti. 1998. Cicero's Choice of a Deputy in Cilicia: The Quintus Option. *AncHistBull* 12: 19-28.
23. Marshall, Anthony J. 1964. The Structure of Cicero's Edict. *AJPh* 85: 185-191.
24. Martin, René y Jacques Gaillard. 1990. *Les genres littéraires à Rome*. París: Éditions Nathan.
25. Molloy, Sylvia. 1996. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
26. Muñoz Coello, Joaquín. 1998. *Cicerón y Cilicia. Diario de un gobernador romano del siglo I a. C.* Huelva: Universidad de Huelva.
27. Murphy, Thomas. 1998. Cicero's First Readers: Epistolary Evidence for the Dissemination of His Works. *CQ* 48: 492-505.
28. Narducci, Emanuele. 1989. *Modelli etici e società: Un'idea de Cicerone*. Pisa: Giardini.
29. Nicholson, John. 1992. *Cicero's Return from Exile. The Orations Post Reditum*. Nueva York: Peter Lang Publishing.
30. Nicholson, John. 1994. The Delivery and Confidentiality of Cicero's Letters. *CJ* 90: 33-63.
31. Nicholson, John. 1998. The Survival of Cicero's Letters. En *Studies in Latin Literature and Roman History*, ed. Carl Deroux, 63-105. Bruselas: Éditions Latomus.

32. Pina, Francisco. 1997. *Contra arma verbis. El orador ante el pueblo en la Roma tardorrepública*. Madrid: Institución Fernando el Católico.
33. Rawson, Elizabeth. 2001. *Cicero. A Portrait*. Londres: Bristol Classical Press.
34. Richardson, John. 1994. The Administration of the Empire. En *The Cambridge Ancient History. Vol. 9*, eds. John A. Crook, Andrew Lintott y Elizabeth Rawson, 564-598. Cambridge: Cambridge University Press.
35. Roller, Mathieu. 2004. Exemplarity in Roman Culture: The Cases of Horatius Cocles and Cloelia. *CPh* 99: 1-56.
36. Rosenmeyer, Patricia A. 2001. *Ancient Epistolary Fictions. The Letter in Greek Literature*. Cambridge: Cambridge University Press.
37. Shackleton, David Roy. 1971. *Cicero*. Londres: Duckworth.
38. Shackleton, David Roy. 1965-1970. *Cicero. Epistulae ad Atticum*. Cambridge: Cambridge University Press.
39. Shackleton, David Roy. 1977. *Cicero. Epistulae ad familiares*. Cambridge: Cambridge University Press.
40. Steel, Catherine. 2001. *Cicero, Rhetoric, and Empire*. Nueva York: Oxford University Press.
41. Steel, Catherine. 2005. *Reading Cicero: Genre and Performance in Late Republican Rome*. Londres: Duckworth.
42. Syme, Ronald. 1960. *The Roman Revolution*. Oxford: Oxford University Press.
43. Thompson, Lloyd A. 1965. Cicero's Succession-problem in Cilicia. *AJPh* 86: 375-386.
44. Tyrrell, Robert y Louis Claude Purser. 1969. *The Correspondence of Marcus Tullius Cicero Arranged According to Its Chronological Order. Tomo 3*. Hildesheim: Georg Olms Verlag.
45. Van der Blom, Henriette. 2010. *Cicero's Role Models. The Political Strategy of a Newcomer*. Nueva York: Oxford University Press.
46. Van Rooijen-Dijkman, Hetty W. A. 1998. 'Ik brand van verlangen naar Rome.' Cicero's correspondentie tijdens zijn gouvernenschap van Cilicië. *Hermeneus* 70: 173-187.
47. Von Albrecht, Michael. 2003. *Cicero's Style. A Synopsis*. Leiden: Brill.
48. Wistrand, Magnus. 1979. *Cicero Imperator. Studies in Cicero's Correspondence 51-47 BC (Studia Graeca et Latina Gothoburgensia, XLI.)*. Gotemburgo: Acta Universitatis Gothoburgensis.
49. White, Peter. 2010. *Cicero in Letters. Epistolary Relations of the Late Republic*. Nueva York: Oxford University Press.